



Resolución Definitiva de la Comisión de Selección, encargada de valorar las solicitudes presentadas para la concesión de cinco plazas para la movilidad de estudiantes en el programa de doble título de máster: Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión de la Universidad de Granada y Máster Mention Langues, Littératures et Civilisations Étrangères et Regionales - parcours Etudes Hispano-américaines, de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia)

CURSO 2017-2018

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones, a la resolución de la Comisión de Selección, de fecha 29 de noviembre de 2017, por la que se hacía pública la resolución provisional de estudiantes seleccionados y no habiendo presentado alegación alguna, la COMISIÓN DE SELECCIÓN ACUERDA elevar a definitiva la relación de estudiantes seleccionados:

SELECCIONADOS
APELLIDOS Y NOMBRE
KUDRA, VANGA
ALVARADO, ROBERT JEHOVANY
BRETONES SUBIRA, ELENA MARAVILLAS
GONZÁLEZ BERDUGO, MIGUEL ANGEL
SANTOS PÉREZ, SERGIO

En caso de que se produzca alguna vacante entre los aspirantes seleccionados, cubrirá la plaza D. DARIO RUIZ ROBE, permaneciendo, mientras tanto, como suplente.

Contra el presente acuerdo que tiene carácter definitivo, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo (artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285, de 27/11/1992).

Granada, 5 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Maria Teresa Bajo Molina

